

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI

La Paz, sábado 22 de enero de 1910

Nº. 2,802

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, ENERO 22 DE 1910



Villazón

No nacieron su cuna las princesas.

Nació en el seno del pueblo; le amamantó, creció con él, y él mismo le levantó sobre sus hombros, para mostrarle al mundo, como la gloriosa personificación de la democracia. Pero no de la democracia que se confunde lastimosamente, movida, inconsciente, tumultuaria, con la muchedumbre sin rumbo ni criterio, sino con aquella, augusta y noble, donde prima la virtud y el talento.

Al salir del hogar, joven, muy joven, cuasi adolescente, brilló en un congreso de resurrección patriótica. Había caído con Melgarejo el imperio pretoriano.

Fué un diputado luz, fué un gran cerebro, conformado para germinar y hacer vivir grandes y nobles ideales.

No eran esos tiempos los oscuros de hoy.

Vivían Frías, el Juárez de la ley; Mendoza de la Tapia, el apóstol de una hermosa utópica doctrina; Baptista, el verbo incomparable; hacia sus primeras armas Nataniel Aguirre, el Bayardo de la República, soldado, gentil-hombre, ciudadano del templo de Camilo Desmoulins, sin miedo y sin reproche, y junto a esa constelación resplandeciente en el cielo de la patria, Villazón lució como astro de luz propia, como estrella que guía por los derroteros del espacio, a una multitud

de admiradores, que le acompañaban en ese momento de grande y acuitada evolución de nuestra historia.

Nunca fué un niño, siempre fué un hombre.

Los viejos políticos de aquel entonces, en su profundo reconocimiento patriótico, sin que se crease aun la sangre en seis negros años vertida, le recibieron como una revelación.

Fué talento y fué virtud. ¿Habeis aunado siempre esas dos grandes fuerzas?

No. El talento, sin la virtud, en nuestras democracias; en todo tiempo y en cualesquiera situaciones sociales, es, ya lo dijo alguien, como puñal en manos de bandido.

La virtud sin talento, es una cualidad negativa.

Unidas, que las una la providencia del católico, el destino del pagano, la suerte del escéptico, cualesquiera de estas circunstancias, y tendreis un director de pueblos, un pastor de almas, tendreis a Villazón.

Así nació, sin manos de princesas que le mecieran, sin voces cariñosas que le arrullasen; con el amparo de la virtud—su guía, con la protección del talento—su escudo.

Feliz el día de hoy en que tuvo su origen este gran ciudadano.

Saludémosle, amémosle, guardémosle—Ese es un hombre.

R. S. G.

Así mismo participan que no han sido aceptadas las modificaciones introducidas en el presupuesto de Justicia, y en el proyecto que crea un papel especial de comprobantes fiscales. Se reservaron para sesión de congreso.

ORDEN DEL DÍA

Continuación del debate, en el proyecto que autoriza el Ejecutivo, contraer un empréstito de 1.500.000 £ y fundación del Banco de la Nación Boliviana.

El señor Sainz que quedó con el uso de la palabra, expresó que concurría al debate, únicamente para oponerse al proyecto, puesto que no había en contrario cooperación en los propósitos que traía relativos al ferrocarril Sucre-Potosí, que el defendía, por mandato imperativo del pueblo que lo eligió.

Mostró la importancia de esa línea, reconociendo igual carácter para la de Santa Cruz y Puerto Rojas. Se ocupó de la improductividad de los capitales, aportados de esta manera.

Prometió discutir en detal el asunto.

Votado en grande el proyecto fué aprobado, en la forma siguiente: en pró dieron su voto los señores Berrios, Collazos, Gutiérrez, Goytia, Velasco y Jemio; en contra los señores Arrieta, Sainz y Roca.

El señor Gutiérrez, hizo constar que defendía su informe en minoría, y que si votaba en grande por el empréstito, era porque aceptaba la idea, pero con las modificaciones que expuso.

Se suspendió la sesión a horas 4.

Las grandes negociaciones mineras

ALZA CONSIDERABLE DE LAS ACCIONES DE LLALLAGUA—DÉBESE A QUE LA SOCIEDAD HA CANCELADO TODAS SUS DEUDAS.—CÓMO HA RESUCITADO ESTA COMPAÑÍA.

Las acciones de Llallagua experimentaron un alza rápida, cerrando a 21.

Como se recordará, esta compañía minera se encontró a fines de 1907 en una situación tan angustiosa, que se creyó inevitable su fracaso.

En esa fecha debía la enorme suma de 214.000 libras esterlinas y sus gastos mensuales ascendían a 30.000. Todos los meses había un déficit tan considerable, que se consideraban inútiles todos los esfuerzos que se hicieran por salvar la Sociedad.

Las acciones, que por virtud de la especulación llegaron a cotizarse a 38 pesos, bajaron en esta época angustiosa a \$ 6.75.

Hubo en la fecha indicada un cambio de administración, que trajo consecuencias muy provechosas para Llallagua.

El señor Carlos Carvallo Aguirre, nuevo Director—Gerente, empezó por reducir los gastos de 30.000 libras mensuales a 8.000, y dió tal impulso a los negocios, que a pesar de invertir durante los dos años que han transcurrido 150.000 libras en maquinarias, el 31 de diciembre de 1909 la Sociedad había cancelado todas sus deudas.

Actualmente la Sociedad Minera de Llallagua, que antes no había podido repartir ningún dividendo, tiene ya un fuerte fondo de reserva y a fines del semestre que corre pagará a sus accionistas una primera cuota.

A esta circunstancia se debe, pues, el alza de acciones de Llallagua y no a una nueva especulación, como se ha creído por algunos.

El actual Directorio de la Sociedad, que está ya próximo a terminar su período, lo forman el señor Napo eón Peró, presidente; Máximo del Campo, vicepresidente; Carlos Carvallo Aguirre, director gerente; y Rafael Sotomayor, Arturo Besa, Carlos Eastman y Ramón Balmaceda, directores.

Es probable que el señor Carvallo Aguirre abandone la Gerencia de esta Sociedad para dedicarse a otras grandes negociaciones mineras.

EN VENTA
OFRECE—
ABIGAIL SAINZ JONES

Millones
de Señoras y Señoritas
aprecian la
Crema del Harem

Preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro

EN VENTA—Muebles y dos alfombrados, en la calle Pichincha Nº 18.
7 v. 2799

Escenas parisienses

Los rincones del "Bois de Boulogne"

Para desahogarse y buscar un poco de fresco en las noches calurosas de septiembre, los vieneses tienen el Prater; los berlineses, el Tiergarten; los londinenses, el Hyde Park, y los parisienses,.....deberían tener el Bosque de Bolonia. El Prater, el Tiergarten y el Hyde Park, podéis recorrerlos confiadamente, primero porque están profusamente alumbrados, después,.....porque están perfectamente vigilados.

Pero el Bosque de Bolonia,..... El Bosque de Bolonia es un laberinto donde no conviene penetrar, sobre todo, en cuanto cae la noche. Oscuro como boca de lobo, poblado de rateros, "apaches", "sátiros" y gentes maleantes, la policía ha adoptado la prudente resolución de aconsejar al público que no se aventure por aquellos lugares, y ella misma ha concluido por considerar los peligrosos rincones del Bosque, como país libre e independiente.

Si durante el día las aventuras principales están llenas de público que se pasea, de autos elegantes y de coches lujosos, al llegar la noche cambia la decoración. De vez en cuando se ve rasgar las sombras el final de un auto que vuela en dirección de Armoynville ó del Pavillon Royal. Alguna que otra vez, un jaco tira perezosamente de un "fiacre" de alquiler. Dentro cambian promesas y juramentos una amante pareja. ¡No los distraigan! ¡Es el amor que pesa!

Y, sin embargo, a pesar de la oscuridad y del peligro, los senderos del Bosque están concurridísimos por la noche, y vale la pena de arriesgarse alguna vez. Hay una población noctámbula que se apodera del Bosque en cuanto llega la noche: misántropos que huyen de la luz, perturbados, que pasean haciendo ademanes descompuestos, locos de atar que caminan pronunciando discursos y enamorados. ¡Oh! Estos enamorados son muy curiosos, porque no van al Bosque a llsrar desdenes de una ingrata ni a esconder las tristezas de un amor imposible. No. Estos enamorados son los amantes de las estatuas. Cada estatua tiene su cohorte de adoradores, celosos unos de otros, que contemplan las formas esculturales—naturalmente—del objeto amado, palpitan de deseos, se arrojan ante ellas, las hablan, suspiran, lloran y se desesperan. Son locos rematados, en efecto, y su locura es generalmente apacible, dulce, tranquila. Son señores de edad, militares retirados, hombres a quienes un voto sagrado prohíbe el matrimonio, neurasténicos, desequilibrados, enfermos. Pero no se meten con nadie. Se contentan con venir al Bosque a la hora del crepúsculo, como el que acude a una cita amorosa, y allí, en presencia de la estatua amada, dejan transcurrir las horas hasta que oyen, no el canto de la alondra, como Romeo, sino los cácaros de los gallos anunciando el día. Entonces huyen apresuradamente, avergonzados, como si quisieran esconderse de la luz que llega.

En el Bosque tienen también sus reuniones bandas de "apaches". Nadie los molesta y pueden discutir y combinarse planes. Hace tiempo, la policía prendió a un joven distinguido que durante el día paseaba en carruaje; era asiduamente concurrente de los "restaurants" elegantes y se le creía un hombre "chic". Pues bien, este caballero poseía en su casa un guardarropa de cómico. Allí había todo género de disfraces, trajes de militar, de sacerdote, de "chauffeur", y por

las noches vestíase de manera distinta, y se iba al Bosque. Ya se sabía que diariamente caían tres ó cuatro víctimas y no había manera de echar nunca mano al criminal; la misma policía pensaba que se trataba de un loco.

No, no le hubieran cogido nunca, si la criada no descubrió un día el rincón donde el señorito escondía sus disfrases. Ella le denunció, y gracias a ella pudimos enterarnos de los medios que empleaba para procurarse dinero entre jóvenes a la moda que conocían casi todas las "cocottes" de lujo, y que se gastaba el dinero que era un gusto. En su casa encontraron las autoridades un tesoro en bolsillos de plata y oro, cadenas, relojes, encajes. ¡qué se yo! Era el producto de muchos meses de impunidad en su laboriosa ocupación nocturna.

Los rincones del "Bois de Boulogne" son interesantes, pero peligrosos al llegar la noche. Cuando un extranjero viene a París y le da la idea de ir a cenar una noche a cualquiera de los "restaurants" instalados en el Bosque, experimenta cierta inquietud al ver hundirse al coche que le conduce "Esta economía de luz—exclama—es una de las mayores vergüenzas de París".

Pero si iluminaran el Bosque, ¿qué sería entonces de esos pobres ennumerados de las estatuas que, amparándose en la oscuridad, van por las noches a declarar sus ansias amorosas ante un pedazo de piedra blanca?

Juan José Cadenas.

Documentos oficiales

Ministerio de Guerra—Bolivia. La Paz, 18 de enero de 1910.

Considerando:

Que todos los militares están obligados a la calificación anual de sus servicios en conformidad a lo dispuesto por el Artículo 983 de las ordenanzas militares; se resuelve:

1o.—Los Jefes de Cuerpo, reparticiones ó Institutos Militares, remitirán a la Comisión Calificadora del Departamento en que residen, las hojas de servicios originales de los Jefes y Oficiales de su dependencia, con las certificaciones respectivas y anotación expresa de las licencias temporales ó indefinidas que hubiesen obtenido, ó de la suspensión de empleos que hubiesen sufrido, desde la anterior calificación.

2o.—El Estado Mayor General y los Estados Mayores Departamentales harán la calificación de los servicios militares, conformándose a las prescripciones de los Artículos 978 y 983 de las ordenanzas.

3o.—Las Comisiones Calificadoras, además del cómputo total de servicios, efectuarán el tiempo de servicio que tiene cada militar en su grado actual; indicando ambos cómputos en el auto respectivo.

4o.—Se fija el término de seis meses, a partir de la fecha, es decir, hasta el 18 de julio próximo, para la calificación de las hojas de servicios de todos los jefes y oficiales del Ejército; debiendo, al finalizar ese plazo, la Sección de Armas de Ministerio presentar la nómina de los que hubiesen hecho calificar sus servicios y la de los que aun no lo hubieran efectuado.

Regístrese, transcribese al Estado Mayor General, para los fines consiguientes; y publíquese.

VILLAZÓN

Es conforme—

El Coronel Ayudante General

Carlos M. de Villegas.

Ministerio de Gobierno y Fomento—Bolivia.

La Paz, 25 de Octubre de 1909

Vista en Consejo de Ministros, la anterior representación del H. Concejo Municipal del

Departamento de Cochabamba, y CONSIDERANDO: que aunque el artículo 38, inciso 3o. de la Ley Orgánica de Presupuestos y Administración Financiera de 21 de Noviembre de 1872, no se refiere expresamente a la inversión de fondos municipales sobrantes por servicios no devengados, en otra clase de gastos, diversas supremas resoluciones han establecido precedentes que consideran pertinente dicha disposición legal; que la Ley de 9 de Septiembre de 1907, no contiene prescripciones referentes a fondos municipales; que el artículo 24 de esta Ley deja subsistentes las disposiciones de la de 21 de Noviembre de 1872 que no están en contradicción con ella; de conformidad con el precedente dictamen fiscal. SE RESUELVE: autorizase al H. Concejo Municipal de Cochabamba para que pueda hacer las inversiones siguientes: primera, los fondos fijados por los ítems 5 y 11 del capítulo 8o. de la Sección de Egresos Municipales, sea en su totalidad ó en la medida de las economías a que dieren lugar durante la actual gestión, sean aplicados al ítem de manutención de animales ó a los ítems 8 y 10 de los capítulos 8º y 19º respectivamente; segunda, los fondos de los ítem 6 y 7 del capítulo 11o. de la Sección de Egresos Municipales, serán aplicados en su totalidad ó hasta la suma que fuere necesaria durante la actual gestión, al ítem del citado capítulo 11o., que concierne a gastos de imprenta. Regístrese y transcribese.

VILLAZÓN.
Angel Diez de Medina.
Daniel Sánchez Bustamante.
Alejandro Soruco
Bautista Saavedra.
Andrés S. Muñoz.
G. Zagarra.

Ministerio de Gobierno y Fomento—Bolivia.

La Paz, 25 de Octubre de 1909

Vista en Consejo de Ministros, la anterior representación de la H. Junta Municipal de Quillacollo, y CONSIDERANDO: que aunque el artículo 38, inciso 3º de la Ley Orgánica de Presupuestos y Administración Financiera de 21 de Noviembre de 1872, no se refiere expresamente a la inversión de fondos municipales sobrantes por servicios no devengados, en otra clase de gastos, diversas resoluciones supremas han establecido precedentes que consideran pertinente dicha disposición legal; que la ley de 9 de Septiembre de 1907, no contiene prescripciones referentes a fondos municipales; que el artículo 24 de esta ley deja subsistentes las disposiciones de la de 21 de Noviembre de 1872 que no están en contradicción con ella; que son indispensables los servicios a los que se destina la suma de trescientos bolivianos importe de las asignaciones a los cantones de la provincia de Quillacollo, se RESUELVE: autorizase a la H. Junta Municipal de Quillacollo para invertir los fondos de subvención a los cantones de Colcapirhua, Pazo y Tiquipaya, reconocidos por su presupuesto vigente, en los gastos que demande el saneamiento de la ciudad y a evitar la propagación de la epidemia de viruela que se ha desarrollado con caracteres alarmantes. Regístrese y transcribese.

VILLAZÓN.
Angel Diez de Medina,
Daniel S. Bustamante.
Alejandro Soruco.
Bautista Saavedra,
Andrés S. Muñoz.
G. Zagarra.

San conformes: Tomás O' Connor d' Arlach. Oficial Mayor de Gobierno y Fomento.

EN ALQUILER—Dos departamentos cómodos y con servicio de agua, en la calle Sucre Nº 205.
La Paz, enero 20 de 1910
12 v. 2801.

Uniformes militares

Como homenaje a la justicia y con conocimiento de los hechos adquiridos de la verdad de sus afirmaciones, publicamos gustosos, la siguiente carta:

Señor Cronista de
EL COMERCIO DE BOLIVIA.
Presente.

Señor:
Extrañando que un periódico serio y de gran prestigio, acoja noticias insidiosas y que carecen de fundamento, ruego a Ud. rectificar el párrafo de crónica titulado "Uniformes Militares" y publicado el día de ayer en el N° 2801.

Debo hacer constar que nunca se ha descontado ni un solo centavo para uniforme; antes bien fuera de pagarse a los Guardianes su haber diario de bolivianos dos, incluso el rancho, se les ha provisto de todo lo siguiente:

Un uniforme de parada, otro de cuartel, dos camisas extrañas, un colchón, un par de botas con espolines, un par de botines, dos gorras, una corbata, un pito con cadena, un par de esposas, un yatajón con cinturón, un capote nuevo, un par de guantes, dos pares de calzoncillos, tres camisas, media docena de paños, platos y cubiertos completos.

Valga esta ocasión, para hacer constar que todas estas mejoras, son debidas al entusiasmo y decidido empeño que manifiestan el señor Prefecto del Departamento de La Paz, señor C. y el señor Jefe de Policía Dr. Adolfo del Castillo, por todo aquello que tiende al progreso de la importante institución policíaca, y que se han obtenido mediante ahorros que han sabido procurarnos.

Esperando que se sirva Ud. rectificar el párrafo antes dicho, previo conocimiento de todos los datos que está muy dispuesto a suministrarlos su atento y

Seguro
Servidor.
Barón von Plöth.
Jefe de la Gendarmería.

MUNICIPAL

(Conclusión de la 72ª Sesión Ordinaria del día 30 de noviembre de 1909.)

RESOLUCIONES

Compañías Dramáticas y de Zarzuela.—Leída la solicitud del señor Jaime Florit, empresario de la Compañía de Opereta y Zarzuela, Florit por la que reclama la notificación que se le ha hecho para la entrega del local del Teatro, a fin de que pueda actuar la Compañía Dramática Tallaví, se aprobó, por unanimidad de votos, el siguiente informe de Inspección del Teatro, en todas sus partes y cuyo tenor es el siguiente:

«El Inspector que suscribe, teniendo en cuenta el auto de 29 de octubre próximo pasado, por el que se le autorizó a conceder el Teatro a las Compañías Florit y Tallaví, para que puedan actuar alternativamente en sus representaciones, y considerando la imposibilidad de la alternativa interdiaria por varias razones, entre las cuales resulta el ensayo diario, arreglo de decorado en la escena, la ocupación de camarines, utilería, etc., etc., que comprometerían al orden interno de las empresas, causando continuos reclamos a la Inspección y el H. Concejo, y además, que se haría imposible el cumplimiento de las garantías de conservación a que se refiere el artículo 4º del Reglamento del Teatro, que prescribe la responsabilidad de daños y deterioros, hecho que no podría comprobarse diariamente y desdorar responsabilidad a des; ha acordado, en conformidad del artículo 9 del Reglamento, que ambas compañías alternaran por temporadas de 15 funciones con la representación mínima de 3 por semana, en razón de la cual, se ha notificado al representante de la Empresa Tallaví, que no podría actuar su Compañía desde el 25 de noviembre como lo había solicitado, pues, que la Compañía Florit debía dar 15 funciones hasta el 1º de diciembre, desde cuya fecha entrarían ellos a la ocupación del teatro para dar otras 15 funciones, lo cual ha motivado a la notificación a la Empresa Florit para la entrega del Teatro a la fecha indicada, pudiendo ésta

volver inmediatamente a continuar sus funciones, estableciendo así, sucesivamente la alternabilidad entre ambas.

Es lo que tiene a bien informar la Inspección, dando cumplimiento al auto ya citado de 29 de octubre próximo pasado.—La Paz, 25 de octubre de 1909.—Enrique García P.

En su mérito, se ordenó la notificación de quienes correspondan.

Limpieza de la población.—Leído el proyecto de Ordenanza, presentado por el H. Concejo, señor Pío Cáceres Bilbao, para que se selle a propuestas en pliego cerrado, para la limpieza diaria de la población en el año de 1910, así como los informes que le son referentes, se aprobó en grande, debiendo tener lugar su discusión en detalle, en la próxima sesión.

Casa de abasto.—Sin embargo de los informes producidos, se acordó pasar en dictamen a la Comisión de Hacienda, el proyecto de Ordenanza presentado por el H. Concejo, señor Atristain, para el establecimiento de una casa de Abasto en la ciudad.

Rifa de once casas.—Leído el memorial del señor Vicente Fabiani, por el que refiriéndose a la resolución concejal de 30 de octubre último, que autoriza la realización de una rifa de once casas, manifiesta los datos referentes a las condiciones de la expresada resolución; aprobado el informe de la Comisión de Hacienda que está de acuerdo con la opinión jurídica del Abogado Municipal, se resolvió aceptarse la sustitución propuesta por el interesado ó sea la garantía que ofrece con la que tiene prestada para la construcción del puente de la Avenida Montes, por la hipoteca de dos mil bolivianos, que dice el interesado, estar afectas las once casas en el Crédito Hipotecario de Bolivia, a cuyo efecto no se exigirá la cancelación de la expresada garantía de sustitución, hasta que quede totalmente solucionada la rifa, compromitiéndose además el interesado a cancelar la referida hipoteca de dos mil bolivianos en el predicho Banco, del producto de la rifa. Se recomendó a la Inspección de Policía que, tanto para la seguridad del público, como para la tranquilidad del concesionario, tome las medidas respectivas y las formalidades precisas, a fin de evitar reclamaciones posteriores en la rifa que se ha de llevar a cabo, autorizada en las condiciones que manifiesta la repetida resolución de 30 de octubre último.

Nicho gratis.—De acuerdo con la resolución concejal de 5 de noviembre de 1896, y de conformidad con el informe de la Inspección del ramo, se concedió nicho gratis en el Cementerio General, para la traslación de los restos del que fué Teniente Coronel señor José María Guzmán.

Sesión secreta.—Reabierto la pública, el H. señor Secretario, dió cuenta de haberse concedido certificados de moralidad a los señores Luis Hurtado y Manuel Asturizaga, negándose la reconsideración solicitada por el ex-comisario Santalla.

Sesión extraordinaria.—Se señaló el día de mañana, a las 4 y 30 p. m., para considerar los asuntos siguientes:

I.—Proyecto de Reglamento de Tranvías.
II.—Nominación de calles en el Valle de Sopocachi.
III.—Propuestas para la venta de la Boten Municipal.

Con lo que se levantó la sesión a las 7 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

HÉCTOR ORMAECHEA.
Manuel Veintimillas.
Secretario ad-hoc.

Aprobada en la sesión del 24 de diciembre de 1909.

Es conforme:—
El Oficial Mayor—
Hiram Loayza.

SOCIEDAD Católica de Socorros Mutuos.—Por orden del Directorio de la sociedad, se cita nuevamente a junta general para el 22 del presente mes, en casa del señor Presidente, a las 7 y ½ p. m., por no haber tenido lugar la del 17 por falta de quórum. Se insinúa la puntual asistencia, previniéndoseles que la junta se instalará con el número concurrente.

La Paz, enero 20 de 1910.
El Secretario.
2 v. 2801.

COMUNICADOS

Señor Director de
EL COMERCIO DE BOLIVIA

Presente.

Muy señor mío:
En la sección crónica de su ilustrado diario de fecha 21 del presente, aparece un párrafo con el epígrafe «Recibos falsificados», en el que, seguramente, mal informado el cronista, dice aparecer comprometidos algunos empleados encargados del cobro del Impuesto Predial Urbano, y como esta aseveración es falsa, puesto que no ha sido la sección de investigaciones de la Policía de Seguridad la que descubrió el fraude, ni mucho menos existen varios empleados comprometidos sino uno solo.

El suscrito, como recaudador del H. Concejo Municipal y bajo cuya inmediata responsabilidad se hallan entregados dichos recibos, ha sido quien descubrió la falsificación y puesto en conocimiento inmediatamente del señor Administrador del Tesoro Municipal, el que a su vez dió aviso al señor Inspector del Tesoro. Habiendo si, solicitado la cooperación de la Policía de Seguridad para tomar al autor que ya la prensa del día 20 lo ha citado con su respectivo nombre.

Como ese párrafo de crónica puede dañar en alguna manera mi honorabilidad, ruego a usted dar cabida a la presente rectificación.

La Paz, enero 21 de 1910.
Su atento y seguro servidor
Demetrio A. Beltran.

AVISOS NUEVOS

AVISO JUDICIAL.—El doctor Manuel Alarcón Muñoz, Juez 1.º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 29 de diciembre del año ppto., ha señalado el día 28 del mes en curso, a las 2 p. m., para el remate de la casa N.º 7 sita en la Avenida 16 de Julio, propia del señor Héctor Zuazo, bajo la base de su tasación catastral de sesenta mil bolivianos, por ejecución que le sigue el Banco Nacional de Bolivia, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 19 de enero de 1910.
Angel C. Montes.
6 v. 2802

Mañana
Llegan Sombreros adornados para Señoritas.

LA VICTORIA
Fruendental Hermanos.
Calle Yanacocha 35 al 39.
3 v. 2802

IMPORTANTE AVISO.—La vía más rápida a todas partes del mundo. Se ha establecido comunicación telefónica directa entre La Paz y Mollendo en conexión con el «Cable West Coast».

Oficina: calle Comercio 53.
1 m. E. 22.

RICARDO TABLARES
ABOGADO
Bufete: Indaburo N.º 67.
1 m. E. 22.

Para matrimonio
Juego doble de dormitorio compuesto de dos roperos, con lunas biseladas, dos cómodas con marmol, un lavatorio con marmol y luna grande biselada, dos mesas-veladores, todo enchapado en nogal, importado de Santiago de Chile.

También hay un juego de comedor y otro de salita, cates, cujas y otros objetos.
Se puede ver todo de 1 a 2 de la tarde en la calle Murillo N.º 86.
15 v. 2797

AVISO.—Se halla en venta la casa situada en la esquina de las calles Loayza y Mercado N.º 50 con fondo espacioso y frentes extensos sobre ambas calles. Los interesados pueden tratar con el Dr. Natalio Aramayo que vive en la misma.

La Paz, enero 18 de 1910
15 v. 2800

VICTOR ALDANA S.
ABOGADO
Comercio 60. Casilla 15.
1 m. E. 21.

CASA.—Se ofrece en venta ó permuta con finca de Valle la casa N.º 98 de la calle Mapiri, media cuadra distante del Prado; tiene dos departamentos cómodos é independientes y agua potable.

Dirigirse a los bajos de la casa N.º 19 del Prado.
10 v. 2797

Aviso

En la casa de la señora Bethsabé de Montes, calle Bolívar N.º 28, se ofrece en venta: muebles de salón, boudoir, comedor, escritorio, dormitorio, etc. Roperos, billar y sus accesorios: un coche nuevo con llantas de goma, arneses finos para uso corriente y también para tandem; otro coche, con llantas de acero y arneses corrientes. Un par de caballos y otro yeguas.

También se alquila dicha casa con 6 sin muebles.

Las personas que deseen obtener mayores referencias pueden verse en la misma casa, todos los días de 3 a 5 p. m. con el suscrito José Arroyo, administrador de los intereses del señor Ismael Montes ó con Juan Silvetti mayordomo del mismo señor.
30 v. 2787.

Exposición!

La Fotografía **VARGAS** acaba de hacer una Exposición de sus últimos trabajos fotográficos, poniendo de manifiesto el selecto material que emplea la casa.

Fotografía de colores.—Directamente del natural, el único establecimiento que ofrece este último procedimiento.

Fotografías pintadas al óleo.—Una preciosa colección de retratos pintados al óleo, trabajos de verdadero arte.

Vistas panorámicas.—Las más originales y hermosas vistas de la ciudad y del Lago, que hasta hoy se pueden obtener, lo mismo que de tipos indígenas, &c.

Tarjetas postales.—Ilustradas, enorme colección negra y de color.

PLAZA MURILLO.
10 v. 2797

EN VENTA.—Varios lotes de terrenos contiguos a la Estación de Challapampa y en Miraflores a dos bolivianos el metro cuadrado.

Referencias: Recreo 69 y 71.
5 v. 2798

COMPANIA Comercial de Bolivia.—Estando comprendidos los aguardientes en el Estanco de Alcoholes, se prohíbe en absoluto la internación de piscos y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía.

De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco ó aguardiente que hagan los particulares.

La Paz, diciembre 22 de 1909.
El Gerente.

6 m. D. 23

AVISO MUNICIPAL.—Por orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas se invita al público a hacer propuestas en pliego cerrado que se abrirá ante la junta que se reunirá el día martes 1º de febrero de 1910, a las 2 de la tarde, en el salón consistorial, a efecto de enajenar la hacienda Canicani, sita en la provincia de Muñecas, cantón Acapata; de conformidad a la ley de 17 de septiembre de 1907, que autoriza su enajenación y resolución concejal de 7 del presente mes.

No se fija base para las propuestas, debiendo la adjudicación hacerse al mejor ofertante y quedando la Junta en la facultad de rechazar todas si no son convenientes a los intereses comunales.

La Paz, diciembre 28 de 1909
El Notario Municipal.
1 m. E. 1

Habitaciones

En el Prado, se da en arriendo a persona sola dos habitaciones amobladas.

Por menores Yanacocha N.º 42.
6 v. 2800

FEDERICO ALARCON
ABOGADO
Bufete: Ibirinos 147.
1 m. E. 21

CASA EN VENTA.—En la Calle Colón N.º 192, a dos cuadras y media de la plaza principal. Pormenores, en la misma casa.
1 m. E. 16

COMPANIAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250,000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquera en Bolivia
Banco de Bolivia y Londres.

Consultores:
Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.

Aseguran:
Muebles

Mercaderías

Agente en La Paz:

Arturo Gutiérrez L.
Calle Soabaya N.º 64.

P. 15 E.

Dr. Luna Orosco h.

Cirujano Dentista

Calle E. Vall

No. 26

CREDITO HIPOTECARIO
de Bolivia.—De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local del Banco, el día miércoles 26 del presente a las 2 p. m.

Queda cerrado el libro de transferencias hasta el día siguiente de reunida la junta general.

Se avisa también a los señores accionistas, que por acuerdo del Consejo se hará compensación de la 2ª cuota, que vence el 15 del presente mes, con los dividendos semestrales que acuerde la Junta General, hasta el 31 del mismo.

Enrique García P.
Admor.

La Paz, enero 11 de 1910

15 v. 2793.

JUAN C. SALAZAR Profesor de Música.—Ofrece sus servicios al ilustre público de esta ciudad. Da lecciones a domicilio con perfección y práctica, en piano, violín, violoncello, flauta, mandolina, guitarra, concertina, etc. También asiste con orquesta funciones religiosas, banquetes, bailes y saraus.

Afina y compone pianos, armonios y concertinas; tiene especialidad en los trabajos referidos.

Calle Yungas N.º 17.

La Paz, enero 11 de 1910

1 m. E. 11.

DEUDA INTERNA.—Los «Bonos de la Deuda interna amortizable» Serie B, Nos. 2720 al 2798 de Bs. 500 etc. y los de la serie D, Nos. 321 al 329 de Bs. 500 etc., son objeto de litigio ante los tribunales ordinarios y no pueden ser negociados mientras se defina el juicio en favor de personas que tienen también derechos sobre ellos.

De manera que ni don Samuel Allpaz ni la señora Zoila Allpaz v. de Valdivia pueden disponer de los mencionados bonos.

El Procurador.

8 v. 2796

SITIO SOLAR.—Se ofrece en venta un lote de terreno con frente de once metros sobre la calle Mapiri; se halla inmediata al parque General Pando.

Dirigirse a los bajos de la casa N.º 19 del Prado.
15 v. 2797.

AVISO AL PUBLICO.—Por motivo de viaje se realizan todos los artículos de la proveedora, esquina de la plaza principal, antes «El Salvador» a precios sumamente baratos de los de plaza.

Aprovechar de la ocasión.

8 v. 2796

SE NECESITA.—Tomar en Salquiver una casa pequeña 6 mediana en buen barrio.

Yanacocha N.º 114 ó Casilla de correo N.º 90.

6 v. 2799.

BANCO DE BOLIVIA y Blonches.—Conforme al artículo 82 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de este Banco, a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el 5 de febrero próximo, a las 3 p. m. en el local del Banco.

Según el artículo 37, el Libro de Transferencia de acciones, quedará cerrado desde el 29 del presente, hasta el 6 de Febrero.

La Paz, enero 18 de 1910.
El Director Gerente.
E. 19 al 5 F.

BANCO AGRICOLA.—Convocatoria a Junta General ordinaria.—Por acuerdo del Directorio, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día sábado 29 del presente mes a las 3 p. m., en el local del Banco.

Se advierte, que además de tomarse en consideración la memoria y el balance semestrales, la junta se ocupará de la renuncia irrevocable presentada ante el Directorio por el actual Director Gerente de la institución, señor Jorge Saenz y el consiguiente nombramiento del nuevo gerente que debe reemplazarle.

El libro de transferencias de acciones quedará cerrado ocho días antes del día de la Junta General y se reabrirá al día siguiente de ella.

La Paz, enero 5 de 1910.

El Director Gerente.

E. 6 al 29.

AVISO IMPORTANTE.—En la casa N.º 31 calle Junín, se ofrece en venta muebles de salón, dormitorio y comedor. También se desean vender dos hermosas propiedades situadas en la provincia de Omasuyos, comprensión del cantón Santiago de Huata.

Los interesados pueden pasar a la indicada casa, de hs. 1 a 3 p. m., y hallarán con quien tratar y mayores informaciones.

15 v. 2799

AVISO.—Los impuestos por el corambre y de exportación de cueros de res de la ciudad, como también el fiscal sobre la exportación de todo el Departamento y por el año 1910, han sido rematados por el suscrito, debiendo abonarse los del corambre a mi encargo don José Tubert, y los de exportación en el almacén del suscrito calle Mercado Nos. 90 y 92, previniendo que toda exportación que se haga sin las respectivas guías caerá en comiso.

Fed. G. Eulert.

1 m. D. 31

EN ALQUILER.—Por motivo de viaje se da en alquiler la espaciosa é higiénica casa quinta, situada en la calle Boliviana N.º 63, a dos cuadras de la plaza principal. Dicha propiedad tiene jardines espaciosos, baños muy cómodos, y un departamento bien distribuido y amueblado.

Referencias en la misma casa.

NOTA.—En la misma casa se ofrece en venta una mula magnífica, un cancel y una mampara para escritorio. Precios módicos.

10 v. 2798

CENTRO COMERCIAL.—Por acuerdo del Directorio del «Centro Comercial» las inscripciones a las clases de contabilidad, aritmética, comercial é idiomas, se prorrogan hasta el 29 del presente mes.

De hs. 8 a. m. a 5 p. m. en la tienda del señor Gregorio Machicado, calle del Mercado Nos. 65 y 67.

De hs. 7 a 9 p. m. en el local del «Centro Comercial».

La Paz, enero 19 de 1910.

Héctor Zuazo

Secretario General.

5 v. 2800

LA CONSTRUCTORA.—En conformidad al artículo 29 de los estatutos, el Directorio ha acordado convocar a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se llevará a cabo el sábado 29 del presente, a las 1 p. m., en el escritorio de la sociedad.

La Paz, enero 12 de 1910

El Director Gerente.

10 v. 2794

Casimires negros

Finos para caballeros, acaba de recibir—

«La Mascota»

10 v. 2794

BANCO INDUSTRIAL.—Por acuerdo del Directorio y de conformidad con los artículos 50 y 51 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día sábado 22 del corriente mes a horas 3 p. m., en el local del Banco.

El registro de transferencias de acciones quedará cerrado, desde la fecha hasta el día siguiente al de la junta.

La Paz, enero 7 de 1910.

Guillermo M. Morris,

Director-Gerente.

15 v. 2790

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia"

por la vía Galatena

PERU

LLEGADA DE UN VIAJERO ILUSTRE.—OPINIONES DE UN SENADOR SOBRE LA MISION MILITAR FRANCESA.— MENSAJE DEL EJECUTIVO.— FERROCARRIL A UCAYALI.— DESAFIO ENTRE DIPUTADOS.

Lima, 21.—Arribó a esta capital el distinguido hombre público de los E. E. U. de Norte América, Mr. Bryan.

El senador nacional señor Mato, al ocuparse de la misión militar francesa, manifestó que ella no hacía otra cosa que sembrar la anarquía en las filas del ejército. Considerase infundado este cargo, siendo mal recibida la información que diere el indicado senador.

El ejecutivo envió un mensaje al Congreso pidiendo la aprobación del tratado celebrado con el Brasil.

En el ministerio de Fomento se ha celebrado un contrato con Mr. Macune para la construcción de un ferrocarril a Ucayali.

El diputado señor Ruvio desató a duelo a su colega el señor Joaquín Miró Quesada, por haberse opuesto aquel a su ingreso a las cámaras, como diputado por Chichia.

INGLATERRA

ELECCIONES.—INCENDIO EN CONSTANTINOPOLIS.

Londres, 21.—Ignorase todavía el resultado de las elecciones para representantes.

Confirmlase la noticia del terrible incendio que destruyó el palacio de Constantinopla.

Comunican de Copenhague que la Universidad ha declarado después de examinar los últimos documentos de Cook, que estos comprueban quedescubrió el polo norte.

ESTADOS UNIDOS

OFRECIMIENTO DEL PRESIDENTE A LA VIUDA DE NABUCO.— INCENDIO EN UN EDIFICIO EN FILADELPHIA.—RECORD DE LA AVIACION.—45 MILLAS EN 23 MINUTOS.

Washington, 21.—S. E. el Presidente de la República Mr. Taft ofreció a la viuda del eminente diplomático brasilero Joaquín Nabuco, el yate Mayflower para que se restituya en él a la ciudad de Río Janeiro.

Incendiase en Filadelfia uno de los edificios más colosales. Los muertos y heridos en esta catástrofe son numerosos.

Mr. Paultham batió el record en la aviación pues recorrió la distancia de 45 millas en 23 minutos habiendo elevado a la altura de 2,130 pies.

NICARAGUA

MADRIZ RECHAZA LA PROPOSICION DE PAZ.

Managua, 21.—El presidente de la república señor Madriz, rechazó las proposiciones de paz formuladas por los partidarios de Estrada.

URUGUAY

CENSURA TELEGRAFICA.—TEMORES DE REVOLUCION.

Montevideo, 21.—Estableciase la censura telegráfica.

Se abrigan serios temores de revolución, pues se propala la noticia de que estallará de un momento a otro.

ARGENTINA

COMPRA DE ARMAMENTOS.—SE APLAZA EL DEBATE.—PROPUES- TAS DE ARMAMENTOS INGLESES.

Buenos Aires, 21.—El consejo de ministros aplazó el debate relativo a la compra de armamentos.

El Ministro Inglés pidió al Canciller Plaza que el Gobierno tome en cuenta las propuestas presentadas por los constructores navales ingleses.

ESPAÑA

EL REY EN CARABANCH.—RE- VISTA DE TROPAS.—LA FALSIFICACION DE MONEDA.—CON- Flicto obrero.—ABSOLUCION DE SOL Y ORTEGA.

Madrid, 21.—El Rey Alfonso XIII, acompañado de sus ministros de Estado, se constituyó en Carabanch, con objeto de revistar las tropas que hi-

cieron la campaña a Sud Africa. Tanto el Soberano como sus ilustres acompañantes, fueron objetos de ruidosas manifestaciones.

La prensa local sigue ocupándose de la falsificación de moneda atribuida al duque Benavente.

Ha sido satisfactoriamente arreglado el conflicto surgido entre los obreros de Vicker y el arsenal de Ferrol. Con la oportuna intervención de las autoridades, este conflicto fué solucionado sin ninguna dificultad.

El Diputado republicano señor Sol y Ortega ha sido absuelto de los cargos que se le ventaron contra dicho personaje a raíz de los sucesos revolucionarios de Barcelona.

ARGENTINA

PARA EL CONGRESO PAN AMERICANO.—EL CENTENARIO DE MAYO.

Buenos Aires, 21.—El Gobierno ha recibido aviso oficial de Méjico, en el que le hacen saber el nombramiento de delegados para el congreso panamericano.

Del Brasil se ha recibido el anuncio de que el acorazado nas Gorgas y una flotilla de destroyers, vendrán a esta capital a presenciar los festejos del centenario de Mayo.

BRASIL

EL FALLECIMIENTO DE NABUCO.—TELEGRAMAS DE CONDOLENCIA.

Río de Janeiro, 21.—Se reciben telegramas de condolencia de todas las naciones del mundo, por el fallecimiento del señor Joaquín Nabuco, que desempeñaba el cargo de Embajador ante el Gobierno de Estados Unidos de Norte América.

ITALIA

RECEPCION EN EL VATICANO.

Roma, 24.—El señor Joaquín Caso, Ministro de Bolivia ante el Vaticano, presentó sus credenciales en acto solemne.

ALEMANIA

NAVEGACION AEREA.—PROYECTO DE ZEPPELIN.

Berlin, 21.—El conde Zeppelin presentó un proyecto al Gobierno para establecer un servicio de navegación aérea entre Berlín y Hamburgo.

GRAN BRETAÑA

UNA EXPEDICION CIENTIFICA.

Londres, 21.—Un despacho teleográfico procedente de Ginebra, hace saber que en el mes de Julio próximo partirá una expedición compuesta de hombres de ciencia a la República de Bolivia.

CHILE

LA SITUACION DEL GABINETE.— EL FERROCARRIL AEREA-VIA- CIA.—LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.—LEGISLACION BANCARIA.

Santiago, 21.—En vista del fracaso que ha sufrido el señor Barros Luco, con motivo de la organización del nuevo gabinete, ha renunciado el jefe del Estado que continúan sus actuales ministros hasta su regreso de Buenos Aires.

El Ministro de Industria, señor Salinas, ha indicado, en vista de los planes que han levantado los ingenieros, el lugar donde debe construirse la estación en Yumbina para el ferrocarril Aéreo-La Paz.

Entrevistado el señor Lázcano para que manifieste su opinión respecto a las candidaturas para la presidencia de la República, hizo notar que los únicos candidatos para ocupar dicho puesto, eran Juan Lino Fuentes y Luis Antonio Vergara. Ambos pertenecen al partido liberal democrático.

Es muy aplaudido el proyecto de ley referente a las condiciones que deben reunir los bancos de emisión.

En la estación de Batuco, se desgració un tren rápido, procedente de Santiago. A pesar de que no se conocen los detalles de esta catástrofe, existe el temor muy fundado de que hay algunas víctimas.

EMPLEADOS

Para mostrador, que tengan práctica, se necesita en—

"La Mascota"

8 v. 2801

CASITA INDEPENDIENTE

Se ofrece en venta ó alquilar la casa situada al fin del costado derecho del Prado.

Dirigirse a los bajos de la casa N° 19 del Prado.

15 v. 2707

Día Social

El doctor Alonso
Los andenes de la estación de Challapampa halláronse invadidos de una concurrencia numerosa que se congregó para dar el abrazo de despedida al doctor Severo Fernández Alonso y a su digna consorte la señora Filomena Peruzzi de Alonso que por tan especial partían con rumbo a la ciudad de los Reyes, donde el doctor Alonso desempeñará el alto cargo de E. E. y Ministro Plenipotenciario de nuestro país.

La despedida fué tierna y emocionante y denunció una vez más el intenso afecto que el pueblo de Murillo profesa a tan ilustres personas.

El doctor Casto Rojas acompaña a los distinguidos viajeros, en calidad de Secretario de la Legación de Bolivia en el Perú.

El doctor Alonso lleva las simpatías de todo el pueblo boliviano y su misión diplomática ha de corresponder a ellos, pues le sobran prestigio, ilustración, patriotismo y merecimientos.

Viajeros

Desde antes de ayer es nuestro huésped el distinguido General del Ejército Inglés Mr. Reeve que viene a esta capital por vía de paseo. Le acompaña su esposa y se hallan alojados en el Grand Hotel.

De regreso de la capital Argentina, se encuentra en esta el arquitecto señor Antonio Camponovo.

El doctor Isaac Aranibar acompañado de su apreciable familia, se ha dirigido por el tren de ayer con rumbo a Buenos Aires.

Ha partido con dirección a Sorata, lugar de su residencia, el señor Isaias Ascarunz.

Se han restituido a la ciudad el señor Rodolfo Aramayo y familia.

De vuelta de su paseo por el viejo mundo, hallase en esta el doctor José Torregiani acompañado de su señora.

De Oruro ha venido el señor Miguel Velasco.

De la villa de Poopó el señor Nicolás Gómez.

De Santiago de Chile, ha venido el señor Delfín Lázcano.

Después de haber corrompido con éxito sus estudios para pedagogo, ha vuelto a esta ciudad, procedente de Santiago de Chile el señor Corsino Rodríguez Q., a quien deseamos lauros en su brillante profesión.

De sus propiedades del altiplano, han llegado ayer, los señores Néstor P. Velasco y Gerardo Zalles.

Procedente de la ciudad de Oruro, se encuentra en esta la señorita Clotilde Josefa Segurundo.

Por el tren de ayer, llegó de sus propiedades de Caracoto, la familia Ballivián.

Se encuentra desde ayer entre nosotros el señor Carlos Torrico, actual director general de telégrafos.

A Uyuni se ha ausentado el señor Jerónimo Benegri.

El señor Benigno Fernández, ha vuelto de Oruro.

Natalicios

El día de hoy cumplen el meritorio Jefe de nuestro Ejército Teniente Coronel Alejandro Quiroga.

El señor Vicente Maldonado, antiguo y cumplido funcionario del Tesoro Nacional, cumple años el día de hoy.

También celebró el aniversario de su natalicio el señor Marín Bustillos, decano del cuerpo de empleados del H. Concejo Municipal.

Enfermos

Restablecido de salud se halla el General Zenón Cossio.

La señora María Bozo de Guzmán, esposa del representante nacional doctor Benigno Guzmán, se encuentra en la ciudad de Oruro, con la salud muy quebrantada.

La señora Hortensia Díez de Medina de Zalles, esposa del señor Prefecto del Departamento, se halla con la salud un tanto delicada.

Funerales

Con toda solemnidad, en la mañana de ayer, se han llevado a cabo los funerales que los Jefes y Oficiales del Batallón 2° de línea celebraron en memoria de su recordado primer Comandante, Coronel don Pedro Salazar.

Tertulia

El señor Daniel Clavijo obse-

quiara la noche del 24 con una íntima tertulia a sus relaciones.

Enlace

La noche del 15 del presente se efectuó en el Santuario de Copacabana el matrimonio de la señorita Adela Sanjines, con el señor Rodolfo Bedregal.

Próximo enlace

En poco tiempo más debe realizarse en el puerto de Guayaquil el matrimonio de la simpática señorita Hortensia de la Peña con el señor Pacifico Dalence.

Una flor enferma

La Exposición de Horticultura de Francia, de flores y frutas, tuvo este año el éxito que en los anteriores.

Pero en el ramo en que hubo una verdadera novedad, fueron flores; el crisantemo, con sus formas y matices variados hasta el infinito, sigue la invasión triunfante derrotando a todas las antiguas flores que perfumaron los amores de nuestros abuelos. Sin embargo, hay todavía algunas que resisten al enemigo como la rosa, el jazmín, la violeta, el muquete.

Pero los crisantemos, para hacerse más interesantes, han inventado la enfermedad. Al concurso se presentaron crisantemos neurasténicos necesitados de soluciones ferruginas para combatir su tristeza.

LA PAZ

ALMANAQUE

ENERO

Sábado 22.—Stos. Vicente y Anastasio máx.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Farmacia Central calle del Comercio.

Uniformes militares

Invitados por el cumplido jefe de Policía, doctor Adolfo del Castillo, para esclarecer la denuncia consignada en nuestro diario, respecto al desmenu de sus haberes a los soldados de la Policía de Seguridad, para pagar el uniforme que visiten, nos ha sido grato constatar los siguientes hechos:

1° que en breve estrenarán un elegante uniforme de paño todo los agentes de Policía, sin que para este uniforme se les haya descontado un solo centavo;

2° que jamás se acostumbra descontarles de sus haberes ninguna cantidad tomando el pretexto de uniformes;

3° que últimamente se ha hecho un descuento voluntario y único de treinta centavos, para la compra de escarpelas que no se halla consignada en el presupuesto.

En vista de estas explicaciones, basadas en la testificación de los mismos soldados de Policía, cumplimos un deber de honestidad al rectificar la apasionada información con que nos sorprendió uno de nuestros reporteros.

El cuerpo de Policía, en la época actual, no puede estar mejor atendido, y nos complacemos en manifestarlo.

Boxeadores

John Morray, James Perry y Mc Vey, boxeadores norteamericanos, han llegado a esta ciudad y se proponen dar algunos espectáculos de lucha para cuyo efecto han solicitado del H. Concejo Municipal el permiso correspondiente para exhibirse en la plaza de toros, durante los días 24 y 25.

Las referencias que registra la prensa extranjera de estos boxeadores son buenas, caracterizándolos como aventajados en el arte.

Telegramas rezagados

En la oficina del Estado se encuentran los siguientes telegramas:

Rafael Sanjines, Virginia de Ribert, Emilianna Troche, Manuel Padilla, Angel Sandoval (ausente) Angel Oliva (ausente) Plácido Sanchez (ausente).

Exención del

servicio militar

El Ministerio de la Guerra ha concedido exención del servicio militar al conscripto Daniel Zambrana, por padecer éste de hipertrofia cardíaca, enfermedad que según disposiciones militares excluye del servicio.

Solicitudes negadas

Han sido negadas las solici-

tudes que presentaron pidiendo exención del servicio militar, Adrian S. Gumiel y Gerónimo Flores, por no haber comprobado en legal forma ninguno de los casos de dispensación del servicio militar.

Catastro

Por el H. Concejo Municipal han sido resueltos las siguientes reclamaciones de Catastro: Maximiliana v. de Solares, Lucas Gonzales, Elisa Monje, Victoria Argote, Petronila v. de Pinilla y Guillermo Belmonte.

Valorización de

obras municipales

En la última sesión del Concejo, el H. Cáceres Bilbao ha solicitado de la Presidencia, autorizar a la comisión de Instrucción para que el ingeniero municipal efectúe la valorización de las obras y relaciones hechas en las escuelas municipales.

H. Concejo Municipal

Por el H. Concejo Municipal ha sido concedida licencia de 40 días al H. Alfredo Ascarunz.

Se ha incorporado al Concejo, el municipio señor Demetrio Quijarro, por ausencia del concejal señor L. Dnn.

Veteranos del Pacifico

Han sido declarados por el Ministerio de la Guerra, los señores: Coronel Luis Díaz Romero, y los Tenientes Coronales Alejandro Quiroga, Daniel Gallardo y Francisco Suárez.

Bien por estos valientes defensores de la integridad nacional.

Prefectura de Cochabamba

En reemplazo del doctor José Santos Quinteros, de cuyo renuncia dimos oportunamente noticia, ha sido nombrado Prefecto del Departamento de Cochabamba el señor Carlos Salamancas.

Sociedad Geográfica

Anoche ha tenido lugar una reunión de los miembros de esta simpática agrupación.

Han tomado varios acuerdos de carácter interno.

Reincorporado

El joven J. A. Wilde se ha incorporado al Ministerio de Relaciones Exteriores, después de haber cumplido sus servicios en el ejército.

Libro rojo

En el Ministerio de RR. EE., se han distribuido al público hasta la fecha 1,000 volúmenes del Libro Rojo.

Audiencia

La corte superior ha señalado el día 12 del próximo mes de febrero, para la audiencia correccional en el juicio que se sigue al Fiscal de Partido de la provincia de Pacajes por el delito de exarceación.

Ordenes de pago

Han sido decretadas las siguientes órdenes de pago.

Instituto Médico de Sucre	Bs. 1,000
Huérfanos de Sucre	" 2,000
Hospital Viedma de Cochabamba	" 3,000
Camino al Chimoré	" 4,000
Costo Carros de Oruro	" 5,000
Subvención al Teatro de Tarija	" 500

Inundación

La fuerte lluvia de ayer en la tarde ha ocasionado la inundación de algunas tiendas situadas en la calle Corcoico.

El río Mejhuirra aumentó considerablemente su caudal y no encontrando dique que lo contenga, se desbordó arrasando las existencias de pequeñas tiendas situadas en la indicada calle. Sus propietarios, trabajadores desesperadamente por contener los estragos del líquido elemento.

Este desgraciado suceso nos recuerda que los vecinos de la Calle Corcoico presentaron repetidas solicitudes al H. Ayuntamiento pidiendo la construcción de un puente, solicitud que duerme el sueño de los justos en la carpeta del H. Ayuntamiento.

Parécenle llegada la ocasión de transmitir esta petición.

El Coronel Pedro Salazar

Por haber sido el día de ayer primer aniversario del fallecimiento del que fué Coronel Pedro Salazar, publicamos a continuación la hoja de servicios de este pundonoroso militar.

Hoja de Servicios.

EL CORONEL PEDRO SALAZAR Sentó plaza como Caballero Cadete en el año 1873 el cuartel de San Pádo. Adolfo Boliviano. Subteniente 1881 id id Narciso Campero.

Teniente 2º gº 1882 id id.

Id id efectivo 1884 id id.

Id 1º id id id id. En esta fecha dejó el servicio por no servir a los Gobiernos Constitucionales, porque pertenecía al partido Liberal.

Capitán efectivo en la Revolución de año 1898.—Gobierno Federal.

Mayor graduado 1899.

Comandante graduado ascendido en campo de Batalla 1899.

Comandante efectivo 1900.

Teniente Coronel 1900.—Coronel 1903.

Comisiones qº ha desempeñado al Acre.

CAMPAÑAS:

La Campaña del Pacifico en el año 1879.

Batalla del Alto de la Alianza.

La Campaña del Acre en el año 1900.

Combate de Puerto Acre id.

Internas en defensa de las instituciones.

Derrocamiento del General Daza en el año 1879.

Campaña Federal 1898.

Combate del 2º Crucero 1899.

DEROGACIONES:

Diploma de honor otorgado por ley de 22 de octubre de 1880 por la Batalla del Pacifico.

Diploma y medalla de Oro por la Campaña del Acre en el año 1901.

Id de honor por el H. Concejo Municipal de La Paz.

Medalla de plata por el Departamento de Potosí a los defensores del Acre.

Tiempo de servicios prestados a la Nación veintidos años tres meses y dos días.

PUERTOS CIVILES

Intendente de Policía de Puerto Acre.

Delegado Nacional.

Son servicios que prestó hasta el 21 de enero de 1909, en que murió en la ciudad de Oruro.

AVISO DE REMATE.—EL Dr.

Julio Indaburn, Juez 2º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 26 del corriente mes, horas 2 p. m., para el remate de una casa situada en el Valle de Sopocachi de esta ciudad, con más un segundo cuerpo de construcción con cinco habitaciones y espaciosos patio, perteneciente a Lizandro Salinas R. y bajo la base de trece mil quinientos bolivianos (Bs. 13,500) rebajada que ha sido la primera décima de su tasación, por ejecución que le siguen Harrison y Böttiger, cobrándole cantidad de dinero.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, enero 11 de 1910

2 v. 2801 Simón Peña C.

PINTORERIA MODERNA

de José Mº Torres.—Para dar mayor comodidad a mi distinguida clientela y al público en general, participo que con motivo de haber trasladado mi domicilio a la plaza Alonso de Mendoza N° 6, sigue el taller, como siempre, instalado a la entrada de la Avenida Montes N° 14, en el que siempre he sido acreditado para desempeñar trabajos serios con toda puntualidad y esmero.

La Paz, enero 20 de 1910.

1 m. E. 21.

SE ALQUILAN.

Los grandes almacenes que ocupaban el Estanco de Alcoholes y los señores R. Valenzuela y C

en la casa del señor Macario Pimilla,

--Teatro Nos. 23, 25 y 27--

Para tratar verse con el propietario que vive en la misma casa.

La Paz, 1º de abril de 1909.

EN V

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD.

Industriales--Comisionistas

☞ Londres, La Paz, París ☞

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edition--Lieber's Code--A. Z Francais

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos
Empresa de tranvías

Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas,

y de la casa Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N. 52 A. 26

BANCO AGRICOLA

Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde 115 del mes en curso y hasta nuevo aviso, regirá en esta oficina y la sucursal de Oruro, la siguiente tarifa de intereses:

EL BANCO COBRA

Sobre préstamos.....	11% anual
« Descuentos de documentos.....	10 «
« Contratos de Retroventa.....	10 «
« Avances en cuenta corriente.....	10 «
Con más la comisión del.....	1½ « semestra

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente 3 % anual	
« « « a tres meses plazo.....	4 «
« « « a seis meses plazo.....	5 «
« « « a doce meses plazo.....	6 «

La Paz, julio 18 de 1909

J. m. JI 18.

JORGE SAENZ,
Director-Gerente.

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE ISAAC PALZA SOLIZ
(Antes Palza Hermanos)

CALLE AYACUCHO Nos. 99 y 101—CASILLA N° 62.

La Paz—Bolivia

Textos para colegios y escuelas, novelas, devocionarios libros para premios y obras de todo género.
Surtido general de útiles de escritorio, papelería y libros en blanco.

Artículos para ingenieros, fotógrafos, floristas y empastadores. Artículos diversos.

Agencia de las Revistas «Caras y Caretas», «P.B.T.», «Reina de la Moda» y otras. Subscripciones a revistas extranjeras.

Gran surtido de juguetes instructivos y juegos de sociedad.
La casa se encarga de hacer venir libros y otros artículos, por cuenta particular.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta y litografía.
La Paz, enero 1° de 1910 15 v. 2785.

GOTOSOS
REUMATICOS

PIPERAZINE EFFERVESCENTE
MIDY
Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina.
El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 113, Place St-Honore, PARIS y en las demás farmacias y droguerías.

SANTAL
SALOLE
LIQUID
BLNORRAGIA
GONORREA
Enfermedades de la
VEJIGA
Pasta 31, Australipya 44-Grand.
Disponibles en todas
las Farmacias.

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios
CASA EGROT CHART, GRANGE & Co, Snc
PARIS
NUEVOS
APARATOS de
DESTILACION
Sistema
privilegiado
Alcohol rectificado a 96 ° 170 al primer hervor.
Instalación completa de DESTILATORIOS
Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.
ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

JARABE VIDO
al Heroína y al Exomorfina
CALMA prontamente la **TOS**
y **CURA** de un modo seguro los
Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche,
Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar,
sin provocar Pesadez de Cabeza,
Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO al Heroína y a la Stovaina
es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas,
añadidas a las notables propiedades anestésicas de la **STOVAINA**.
D. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.
En La Paz: SANJINÉS y C^a (Botica de los Incas)

A DON CARLOS CLAUDIO Sanjines é Inés M. de Sanjines.—Hago saber a ustedes que en el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia, cobrándoles cantidad de pesos, se ha expedido el auto siguiente:—La Paz, diciembre 4 de 1909.—Vistos: la escritura testimoniada de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y el escrito precedente de demanda de conformidad con el art. 47 del Supremo Decreto de 22 de julio de 1893; procédase al embargo y remate de la casa N° 58 situada en la calle Recoleta de esta ciudad, propia de los deudores Carlos Claudio Sanjines, é Inés M. de Sanjines, bajo la base de siete mil ochocientos treinta y seis bolivianos (Bs. 7,836) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día 21 del mes de enero del próximo año, las 2 p. m., previos los tres pronunciamientos preventivos, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles en los lugares designados, sin perjuicio de notificarse a los demandados o a sus apoderados; y en efecto de éstos al Ministerio Público.—Tómese razón.—Abarcón Muñoz.—Ante mí: A. C. Montes.

Lo que trascrito a ustedes para los fines de ley.
La Paz, diciembre 7 de 1909
José P. Bilbao LL.
1 m. D. S.

GRAN
Lavandería á
vapor
"EL MODELO"

Calle Ingavi N° 104
CASILLA CORREO
N° 150—

A los industriales y fabricantes recién llegados en venta—

Motores á kerosenne

de 1½ 2½ caballos de fuerza, habiendo en camino para recibí de 4, 6 y 8 caballos. Para verlos funcionar y tratar en la mencionada lavandería.

Nota.—En la misma lavandería darán razón para la compra de un terreno de 30X30 metros cuadrados, los que lo tengan para vender pueden dirigirse a la misma. D. 28

LA ELEGANCIA PAQUENA
Calle del Comercio N° 39
Especialidad en sombreros adornados para señoras, señoritas y niñas, últimas formas.

Gran surtido de artículos de confección para vestidos. Precios á la altura de todo el público.

15 v. 2796

A PROVECHAR LA OPORTUNIDAD.—Máquina Continental nueva, con tabulador, caja de útiles y cinta librémica se vende en la Librería de Palza Hermanos, calle Ayacucho N° 99 por Bs. 330, de las mismas que en plaza valen Bs. 360.

La Paz, enero 12 de 1910.

15 v. 2797

¡¡ACONTECIMIENTO!! ¡¡Gran Realización!!

¡OJO!—Por motivo de viaje se realiza un bonito y elegante surtido de Faldas Plizadas de gran novedad, á precios increíbles.

¡Extraordinaria baratura!

Las Faldas Plizadas de Bs. 26 por Bs. 17, las de Bs. 2 por 16 y las de Bs. 20 por 15, todas de género de pura lana. No perdais esta ocasión de adquirir las lindas Faldas Plizadas á un precio que no se volverán á conseguir, pues solo he hecho esta una vez.

¡¡OJO!!

Guantes de previl marca «Sols» de Bs. 3 á Bs. 2.20 y Reñajos de Bs. 10 por 6 cju.

Solo hasta el 30 del presente

ADIOS A LA PAZ

Calle del Comercio N° 58 casa de la Sra. v. de Altag. A las personas que tengan cuentas pendientes en la casa les agradeceré se sirvan venir á cancelarlas, pues, no tengo cobrador y en breve dejaré esta ciudad, de lo contrario publicare sus nombres sin perjuicio de la vía judicial.
10 v. 2791

Félix Barbieri.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS « 4.170.000

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas—Valparaíso, calle Prat 120, 126

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán. Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso. PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo. ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite girotes telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	3 %
« « « « 3 meses.....	4 «
« « « « 6 «.....	5 «
« « « « 12 «.....	6 «
« « « « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	6 «
« « « « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.....	«

JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles.

Casa N° 55 calle Chirinos--Teléfono 30--Casilla correo 17.

1 m. F. 13

Ningun enfermo del
ESTÓMAGO é
INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos medicos les han recetado el

SAIZ de CARLOS
(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más ligero mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado si quiere el plazo.

SENOS
Desarrollados, Reconstituidos, Hermosos, Fortificados con las **Piúles Orientales**
al unir, introducida que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin ensueño, deliquio ni suelto. Aprovecho por los notabilidades médicas.
J. SAIZ, Farm.
14, Puenaga Verdugo, París.
Pratibaciones instrucciones en París 975.
En La Paz: SANJINÉS, Nota 4 de los Incas

El más Poderoso de los Reconstituyentes

HISTOGENOL Naline

El **Histogénol Naline** HA OBTENIDO LOS MEJORES INFORMES y es el ÚNICO medicamento de su género que ha sido objeto de: Comunicaciones de la Academia de Ciencias de París, Sociedad Terapéutica de París, Sociedad de Biología de París, Facultad de Medicina de París y de tesis presentadas á jueces competentes de la medicina.
El **HISTOGENOL NALINE** se emplea con el mayor de los éxitos hasta ahora conocidos, desde hace varios años, en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios y Clínicas del mundo entero. Las más importantes autoridades médicas lo prescriben diariamente en el tratamiento de las **Bronquitis crónicas**, de la **Tuberculosis**, de la **Anemia**, de las **Debilidades generales**, de la **Neurastenia** de los **Diatéticos** de las **Escarlatinas**, del **Linfatismo** y del **Paludismo**, y en todos aquellos casos en que se necesita de un reconstituyente energético.
El **HISTOGENOL NALINE** provoca rápidamente una verdadera renovación del organismo, que se manifiesta por una sensación de bienestar general, por un aumento de fuerzas, por el retorno del apetito, por un aumento del peso (lo cual se comprueba pesándose antes y después del tratamiento); por la coloración de la tez, así como por la disminución o cesación completa de la tos, de los sudores nocturnos y de los espasmos espasmos.
Ensayad el **HISTOGENOL NALINE** y quedaréis sorprendidos de los resultados.
El **HISTOGENOL NALINE** está de venta en todas las Farmacias bajo la forma de **Elixir** y de **Granulado**, y se toma 4 ó 5 dosis de dos cucharadas grandes al día (para los adultos), y dos cucharadas cafeteras para los niños.
A fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos, **Histogénol Naline forma Elixir ó forma Granulada** cerciorándose de que la **Firma A. NALINE** se encuentra en el cuello de la botella.
El **HISTOGENOL NALINE** se halla de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías. VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE, Farm. de 1ª clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St-Denis (Seine) Francia